

RESOLUCIÓN N° 359 /2023

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE MERITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO PARA EL "PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA "PROCIENCIA II" DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 20 de julio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050 de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

El Decreto N° 8.759/2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.023"

La Resolución CONACYT N° 315/2023 "Por la cual se autoriza la realización del llamado a Concurso interno para la contratación de personal de apoyo para el "Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología PROCIENCIA II" del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología"

La Resolución FEEI N° 10/2021 "Por la cual se aprueba el procedimiento de contratación o renovación de contratos de Técnicos, Especialistas o Consultores para programas o proyectos financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación (FEEI) o de su estructura de apoyo.

La Resolución FEEI N° 11/2021 "Por la cual se aprueba la propuesta "Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia Y Tecnología – PROCIENCIA II presentada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".

La Resolución FEEI N° 03/2022 "Por la cual se ratifica la vigencia del reglamento y las políticas de contratación emitidas por el Consejo de Administración del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) mediante Resolución FEEI N° 10/2021 del 8 de junio de 2021"

La Resolución CONACYT N° 108/2023 "Por la cual se aprueba el reglamento específico de contratación y renovación de contratos de Técnicos, Especialistas, Consultores, Personal de Apoyo y Asistencia para programas o proyectos financiados con los recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Acta de Concurso N° 01/2023 en el cual se recomienda declarar desierto el concurso interno de méritos por falta de postulaciones.

El Decreto N° 3124/2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".



"Impulsando el interés y desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad en Paraguay"

RESOLUCIÓN Nº 359 /2023

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE MERITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO PARA EL "PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA "PROCIENCIA II" DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º. Declarar desierto el llamado a concurso para cubrir los siguiente cargos:

Vacancia	Objeto de Gasto	Denominación
1 (uno)	FF 30, OG 144	Personal de Apoyo: Chofer-Gestor
1 (uno)	FF 30, OG 144	Personal de Apoyo: Sereno

Artículo 2º. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y cumplido, archivar.


Ing. Ind. B. Eduardo Felippo
Ministro
Presidente del CONACYT